

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

ENTIDAD:	T9G Pemex Exploración y Producción	Página 1 de 8
-----------------	---	----------------------

Con el propósito de cumplir con el fin de **generar valor económico y maximizar la renta petrolera para el Estado Mexicano** y en línea con la política del Gobierno de México en materia energética y de desarrollo económico y social, establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND), Petróleos Mexicanos (PEMEX) define su filosofía como marco de referencia para dirigir su estrategia institucional.

Misión

Contribuir a la seguridad energética mediante la producción, procesamiento, distribución y comercialización de hidrocarburos y derivados con criterios de rentabilidad y sostenibilidad, en beneficio del desarrollo nacional.

Visión

Consolidarse como la empresa nacional más importante del sector hidrocarburos ofreciendo productos y servicios de calidad, de manera oportuna, eficiente y rentable en un marco de ética y sostenibilidad.

Vinculación con los Objetivos de los Programas de Gobierno

Los principios de austeridad, honestidad y combate a la corrupción orientarán las actividades de programación y presupuestación para el ejercicio fiscal 2020 y, tomando en consideración las directrices del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, (PND) y de los programas de gobierno que de éste se desprendan, Petróleos Mexicanos (PEMEX) enmarcará sus estrategias, actividades y metas, teniendo como eje rector, buscando la rentabilidad de la empresa, promoviendo el desarrollo integral y sustentable del país.

En el PND, el Gobierno de México manifiesta, como un propósito de importancia estratégica para la presente administración, el rescate de Pemex para consolidarlo nuevamente como palanca del desarrollo nacional y se mencionan como prioridades el incremento en la producción de petróleo y gas natural.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

ENTIDAD:	T9G Pemex Exploración y Producción	Página 2 de 8
-----------------	---	----------------------

Por lo anterior, Pemex Exploración y Producción colabora en el eje tres de Economía del PND **Rescate del sector energético**, contribuyendo de forma directa para alcanzar una política energética soberana y de seguridad energética, a través de fortalecer la propuesta de valor, el servicio al cliente y el reconocimiento de la marca PEMEX para mejorar su posición competitiva en los mercados de productos y servicios, asimismo mejorar la posición competitiva de PEMEX incrementando la flexibilidad de la capacidad de almacenamiento y transporte para petrolíferos.

Objeto de la Empresa

Conforme al Acuerdo de Creación de la Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Pemex, Pemex Exploración y Producción y su adecuación publicada en Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2019, ésta tiene por objeto exclusivo la exploración y extracción del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos, en el territorio nacional, en la zona económica exclusiva del país y en el extranjero. Para lo anterior, podrá realizar las actividades siguientes:

- I. Llevar a cabo los estudios y actividades exploratorias;
- II. Administrar los pozos, campos y reservas descubiertas de hidrocarburos;
- III. Desarrollar campos de producción de hidrocarburos;
- IV. Llevar a cabo la perforación, terminación y reparación de pozos, así como la ejecución y administración de los servicios integrales de intervenciones a pozos y el suministro y logística de equipos;
- V. Llevar a cabo servicios integrados de mantenimiento y aseguramiento de confiabilidad de ductos e instalaciones marinas y terrestres;

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

ENTIDAD:	T9G Pemex Exploración y Producción	Página 3 de 8
-----------------	---	----------------------

VI. Llevar a cabo la recolección, acondicionamiento, manejo y comercialización de hidrocarburos por cuenta propia o a favor de terceros, conforme a las disposiciones aplicables;

VII. Participar por sí o mediante Esquemas de Negocio con otras sociedades, en las licitaciones y celebrar contratos para la exploración y extracción de hidrocarburos con la Comisión Nacional de Hidrocarburos y cualquier otro acto relacionado con dichas actividades;

VIII. Administrar la planeación, evaluación y desarrollo de los proyectos y otras iniciativas de negocio relacionadas con su objeto exclusivo;

IX. Crear empresas filiales y participar en forma minoritaria en el capital social o patrimonio de otras sociedades o asociaciones, nacionales o extranjeras, bajo cualquier figura societaria o contractual permitida por la ley, así como participar en Esquemas de Negocio para la consecución de su objeto, de conformidad con las políticas generales y normatividad que emita el Consejo de Administración de PEMEX;

X. La compraventa de certificados o documentos que amparen emisiones de gases de efecto invernadero y su comercialización en los mercados internos y externos, así como la participación en proyectos inherentes al cambio climático nacionales o extranjeros, en colaboración con las áreas responsables de Petróleos Mexicanos;

XI. La gestión y administración de negocios comerciales o inmobiliarios de todo tipo, incluyendo la promoción, urbanización, explotación, administración, arrendamiento, compra, permuta, comodato, donación, servidumbre, usufructo, venta o cualquier otra operación inmobiliaria, de fincas o inmuebles cualquiera que sea su clase, destino o naturaleza, relacionadas con su objeto exclusivo;

XII. Preparar, distribuir, comprar, vender, arrendar, importar y exportar toda clase de productos permitidos por las leyes y comerciar estos productos por cuenta propia o ajena, relacionados con su objeto exclusivo;

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

ENTIDAD:	T9G Pemex Exploración y Producción	Página 4 de 8
-----------------	---	----------------------

XIII. Solicitar, obtener, comprar, arrendar, licenciar, ceder, adquirir bajo cualquier título o disponer de marcas, avisos y nombres comerciales, derechos de autor, patentes, modelos de utilidad, dibujos y modelos industriales y, en general, derechos de propiedad intelectual e industrial, en coordinación con las áreas competentes de PEMEX;

XIV. Contratar o convenir operaciones de comisión mercantil, mediación, asistencia técnica, agencia, prestación de servicios profesionales, asesoría, y todo tipo de actos jurídicos relacionados directa o indirectamente con su objeto exclusivo;

XV. Emitir, librar, girar, suscribir, aceptar, endosar, avalar y realizar cualquier tipo de actos de comercio o jurídicos en relación con títulos de crédito, u operaciones financieras propias o de terceros, incluyendo sin limitar la constitución de garantías reales o personales respecto de créditos a su cargo o de terceros;

XVI. Participar en toda clase de concursos o licitaciones públicas o privadas nacionales e internacionales u otros procedimientos de contratación, tales como invitaciones o adjudicaciones directas, en toda clase de negocios relacionados directa o indirectamente con su objeto exclusivo;

XVII. Establecer, adquirir, administrar y operar talleres, plantas, fábricas y todo tipo de instalaciones comerciales o industriales, así como bodegas u oficinas;

XVIII. Prestar servicios a terceros relacionados con las actividades vinculadas a su objeto exclusivo, y

XIX. En general, realizar las operaciones relacionadas directa o indirectamente con su objeto, pudiendo celebrar con personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, toda clase de actos, convenios y contratos.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

ENTIDAD:	T9G Pemex Exploración y Producción	Página 5 de 8
-----------------	---	----------------------

El objeto y las actividades deberán llevarse a cabo de manera transparente, honesta, eficiente, con sentido de equidad y responsabilidad social y ambiental, procurando el mejoramiento de la productividad para maximizar la renta petrolera del Estado y contribuir con ello al desarrollo nacional.

Pemex Exploración y Producción alinea sus actividades al Plan de Negocios 2019-2023 de PEMEX y conduce sus operaciones con base en la planeación, visión estratégica y mejores prácticas de gobierno corporativo que apruebe el Consejo de Administración de PEMEX.

Objetivos Estratégicos del Plan de Negocios de Pemex

Los objetivos estratégicos (OE) donde Pemex Exploración y Producción tiene participación son:

- OE1. Fortalecer la situación financiera de la empresa.
- OE2. Acelerar la incorporación de reservas para asegurar la sostenibilidad de la empresa.
- OE3. Incrementar la producción de hidrocarburos.
- OE4. Adecuar y modernizar la infraestructura de producción.
- OE5. Incrementar la confiabilidad y seguridad de las operaciones.
- OE9. Mejorar la gestión y fortalecer las competencias para incrementar la eficiencia de las actividades operativas y administrativas.
- OE10. Fortalecer el enfoque de responsabilidad social, minimizar el impacto ambiental y mejorar la eficiencia energética.
- OE11. Asegurar la integridad física de las instalaciones y sistemas de información.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

ENTIDAD:	T9G Pemex Exploración y Producción	Página 6 de 8
-----------------	---	----------------------

Estrategias

Las estrategias para lograr los objetivos estratégicos del Plan de Negocios de PEMEX donde Pemex Exploración y Producción tiene participación son:

Objetivos Estratégicos	Estrategias
OE1. Fortalecer la situación financiera de la empresa.	<ul style="list-style-type: none"> •Diseñar e implementar esquemas de ejecución para atraer inversión privada.
OE2. Acelerar la incorporación de reservas para asegurar la sostenibilidad de la empresa.	<ul style="list-style-type: none"> •Incrementar e intensificar la actividad exploratoria en cuencas terrestres, aguas someras y en áreas aledañas a campos en producción. •Asegurar la visión a largo plazo de las oportunidades exploratorias en plays y áreas fronteras. •Acelerar procesos de recuperación secundaria y mejorada para incrementar el factor de recuperación y reservas en campos maduros.
OE3. Incrementar la producción de hidrocarburos.	<ul style="list-style-type: none"> •Acelerar el desarrollo de los nuevos yacimientos descubiertos. •Priorizar y desarrollar las actividades que permitan recategorizar reservas probables y posibles a reservas probadas. •Incrementar la producción de gas no asociado.
OE4. Adecuar y modernizar la infraestructura de producción.	<ul style="list-style-type: none"> •Incrementar la eficiencia de las operaciones y optimizar los costos en exploración y producción.
OE5. Incrementar la confiabilidad y seguridad de las operaciones.	<ul style="list-style-type: none"> •Estabilizar las operaciones e incrementar la confiabilidad operacional de la infraestructura en los centros de trabajo.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

ENTIDAD:	T9G Pemex Exploración y Producción	Página 7 de 8
-----------------	---	----------------------

	<ul style="list-style-type: none"> •Dar certeza a la medición de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos en toda la cadena de valor. •Incrementar la flexibilidad operativa en el manejo, distribución y acondicionamiento de crudo con la calidad requerida. •Prevenir y reducir riesgos personales y de seguridad de los procesos para mejorar el desempeño en materia de seguridad industrial en las instalaciones.
OE9. Mejorar la gestión y fortalecer las competencias para incrementar la eficiencia de las actividades operativas y administrativas.	<ul style="list-style-type: none"> •Mejorar y simplificar los procesos institucionales e identificar y adoptar mejores prácticas.
OE10. Fortalecer el enfoque de responsabilidad social, minimizar el impacto ambiental y mejorar la eficiencia energética.	<ul style="list-style-type: none"> •Reducir el impacto ambiental de las actividades industriales y mejorar la gestión energética de la Empresa.
OE11. Asegurar la integridad física de las instalaciones y sistemas de información.	<ul style="list-style-type: none"> •Aumentar la seguridad física en instalaciones estratégicas.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

ENTIDAD:	T9G Pemex Exploración y Producción	Página 8 de 8
-----------------	---	----------------------

Metas y resultados esperados para el 2020

		Promedio anual	Promedio diario	Unidad de medida
Perforar pozos (1)	Exploratorios	71		pozos
	Desarrollo	405		pozos
Producir:	Petróleo crudo (2),(4)	674,440.2	1,842.7	miles de barriles
	Gas natural (3), (4)	1,651,623.4	4,512.6	millones de pies cúbicos
	Condensados (5)	8,847.8	24.2	miles de barriles
Comercializar:	Petróleo crudo:			
	En el mercado interno (6)	288,257.9	787.6	miles de barriles
	En el mercado externo (7)	397,320.2	1,085.6	miles de barriles

(1) Se refiere al número de pozos a terminar, (2) Volumen medido a 20° C, (3) Incluye nitrógeno y CO₂. Volumen medido a 1 kg/cm² y 20° C., (4) No incluye la producción del contrato con el Estado M1 - Ek- Balam, (5) Condensados entregados a plantas, (6) Crudo a Pemex Transformación Industrial, (7) Volumen a condiciones de exportación a 60° F.

El cumplimiento de las metas establecidas está en función de la disponibilidad de recursos financieros.